

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	DICIEMBRE 2025
Nombre	Ámbar Andrea Cárdenas Campodónico
RUT	
Profesión	Contabilidad General Tributaria – Trabajo Social
Departamento	De Gestión y Administración
Programa Social	Programa de Subvención de Seguridad 2025
Período del Contrato	07-04-2025 al 31-12-2025
Prestación de Servicio	Coordinadora de Programa

Ayuda a los CSV en subsanar las observaciones generadas por Control en las rendiciones realizadas por plataforma SISREC
Comunicación con las directivas de los centros de seguridad vecinal a través de correo electrónico, llamados telefónicos y reuniones (presenciales y online) para resolver inquietudes en relación con materias laborales y operativas.
Tramitación licencias médicas por sistemas electrónico (IMED-MEDIPASS).
Programar con logística y centro de seguridad vecinal para entrega de insumos y servicios.
Preparación de contratos y anexos para cada centro de seguridad vecinal según lo requerido.
Confección de comprobantes de vacaciones de los trabajadores de los CSV.
Confeccionar liquidación de sueldo para los distintos asistentes vecinales según información entregada por cada CSV, apoyando en la supervisión y control de los procesos de remuneración y RRHH.
Carga de nóminas en portal Previred posterior a aprobación de liquidaciones por cada CSV.
Confección de formulario de rendición de cuenta para los centros con sus respectivos montos con porcentajes a rendir a la plataforma SISREC.
Revisión y verificación de las rendiciones subidas por parte de los centros a la plataforma de SISREC.
Confección de formulario de rendición de cuenta para los centros con sus respectivos montos con porcentajes para rendir en la plataforma SISREC.
Realización de capacitaciones a centros de seguridad vecinal por sistema de rendiciones SISREC de manera online.
Se mantiene comunicación con los PV por la frecuencia radial en caso de ser necesario.
Atención a directivas de los CSV por temas presupuestario 2026
Envío de convenio por aumento de subvención 2026

Firma prestador de los servicios



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Ámbar Andrea Cárdenas Campodónico, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, a la prestación de servicio como honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Subvención de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Ámbar Andrea Cárdenas Campodónico correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicio de su contratación, de fecha 07 de abril de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°1576/P-2025, de fecha 26 de abril de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicio por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de prestación de servicio conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sr. Ámbar Andrea Cárdenas Campodónico.**

Nombre Jefe de Departamento	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director Seguridad Pública	

Las Condes, diciembre de 2025
Mes Año